

Perú tendría que importar leche en polvo por quiebra de ganaderos

SITUACIÓN. Costo de producción de establos es mayor al pago de la industria láctea. Piden un pago justo y no bonos.

Diego Paz

El alza del dólar en el país agudizó la crítica situación económica que vivían los ganaderos lecheros: el elevado precio de los insumos que genera mayores pérdidas puesto que la industria láctea continúa comprando leche a precios bajos.

El presidente de la Asociación de Productores Lácteos de La Libertad, Iván López reveló que el costo de producción se ha incrementado en este semestre a 1,60 el litro; sin embargo, se les compra a 0,90 céntimos y solo algunos que tienen grandes

establos logran un pago de 1,40.

Es decir, que hasta en el mejor de los casos se dan pérdidas, las cuales generan que los ganaderos deban vender sus vacas para poder generar ingresos y tener menos ganado por cuidar. López precisó que en el norte del país se han desprendido de un 20% de los rebaños.

Sin embargo, al no tener ganancias se hace difícil poder solventar la correcta nutrición de las vacas con las que se logre contar, por lo que la producción será menor y las industrias optarían por la compra de leche en polvo de otros países.



AFECCIÓN. El 20% de los rebaños ya han sido vendidos.

LA CLAVE

● **Sin respuesta.** Desde el gremio se han enviado diversas cartas -a inicios de año- para reuniones con la industria láctea, como la empresa Gloria; sin embargo, no han obtenido respuesta. Asimismo, desde el Ejecutivo se prometió un informe, pero no prosperó.

“Si baja la producción de leche a nivel nacional lo que va a pasar es que vamos a depender de las importaciones de leche en polvo. La industria va depender de eso y va a subir el precio al consumidor final (...) Esto se daría el próximo año”, dijo.

Acciones

Ante la problemática muchos pequeños ganaderos se han ido a la quiebra; pero hay otros que persisten.

“No queremos que nos regalen nada, no queremos bonos, queremos que nos paguen lo justo”, enfatizó López. ♦

Trujillo: Segat inició retiro de desmonte de 60 puntos críticos de la ciudad

Trujillo. Mediante la campaña Ciudad Limpia la Municipalidad Provincial de Trujillo inició el recojo de residuos sólidos en 60 zonas críticas de la ciudad; siendo las inmediaciones de la Av. Gonzales Prada con el cruce de la carretera Industrial, la primera en efectuarse, donde hubo más de 600 metros cúbicos de desechos que se arrojan diariamente en este lugar.

“Hemos lanzado una gran campaña de limpieza por el Bicentenario con maquinaria municipal y del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat). Intervendremos esta avenida, así como Ricardo Palma, Francisco de Zela y otras. El objetivo es que, hasta el 27 de julio, la ciudad esté totalmente libre de estos grandes desechos”, manifestó a la prensa el alcalde José Ruiz Vega.

La autoridad edil exhortó a los vecinos a no arrojar sus desperdicios en cualquier lugar y fuera de horario, sino en los que



Recogen 600 m3 de residuos.

están establecidos para el recojo de los camiones colectores del Segat.

“Para el miércoles 21 de julio, trabajaremos en la aprobación de la modificatoria del Reglamento de Supervisión Ambiental, donde se prevé la vía procedimental de la ordenanza N.º 017-2021 MPT, que prohíbe arrojar residuos en la vía pública y se sanciona con el 25% de una UIT”, indicó. ♦



NOTIFICACIÓN CIUDADANOS RESTITUIDOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DE AUTORIDADES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 – CPRAM 2021, A REALIZARSE EL 10 DE OCTUBRE DEL 2021

La Dirección de Registro Electoral del RENIEC, **NOTIFICA** a los CIUDADANOS comprendidos en el cuadro anexo, que habiéndose emitido en vía de medida cautelar la Resolución Gerencial N.º 000018-2021/GRE/RENIEC (constatación de domicilio) correspondiente al distrito de Lobitos, Talara, Piura, mediante las cuales se dispuso la restitución al domicilio inmediato anterior en el Padrón Electoral donde se encontraban registrados de los titulares incurso en las causales: “No reside en el domicilio declarado” o “La dirección domiciliaria no existe” en el marco de la Consulta Popular de Revocatoria de AUTORIDADES MUNICIPALES 2021 - CPRAM 2021, a realizarse el 10 de Octubre del 2021, y habiendo adquirido la mencionada resolución la calidad de firme, los ciudadanos deberán acercarse a la oficina del RENIEC más cercana a efectos de tramitar, previo pago de la tasa correspondiente, la rectificación de domicilio de sus respectivos DNI; de no cumplirse con efectuar la actualización del dato de domicilio, se procederá con la respectiva Observación de las Inscripciones de DNI, en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (RUIPN). Del mismo modo, podrán realizar sus consultas a la Central de Atención al Cliente llamando a la línea 0800-11040. El trámite de rectificación de domicilio, no afecta el padrón electoral a utilizarse para este proceso.

ITEM	DNI	CIUDADANOS VERIFICADOS / FISCALIZADOS "TITULAR NO RESIDE EN DOMICILIO DECLARADO O DIRECCIÓN DOMICILIARIA DECLARADA NO EXISTE"			DISTRITO DONDE SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN/FISCALIZACIÓN				DISTRITO A DONDE CIUDADANO HA SIDO RESTITUIDO			
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	UBIGEO ACTUAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO ANTERIOR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
1	03821802	ASCORBE	SANDOVAL	MARIA DEL PILAR	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190701	PIURA	TALARA	PARIÑAS
2	48792647	CALVO	MELGAREJO	MACARENA	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	140130	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
3	40269807	FIGUEROA	CADENILLAS	LUIGGI GEORGE	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	120101	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
4	43777102	MARCHENA	PACHECO	SILVIA PATRICIA	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190101	PIURA	PIURA	PIURA
5	03826186	PALACIOS	CESPEDES	ARNALDO	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190701	PIURA	TALARA	PARIÑAS
6	46948351	PALACIOS	JUAREZ	CYNTHIA FIORELLA	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190601	PIURA	SULLANA	SULLANA
7	44787587	ROJAS	CORREA	JORGE LUIS	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	140106	LIMA	LIMA	COMAS
8	41934788	RONDOY	GARCIA	JUAN CARLOS	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190504	PIURA	PAITA	LA HUACA
9	48396888	ROSALES	VALDEZ	VANESA JANET	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	190601	PIURA	SULLANA	SULLANA
10	07032113	TOCRE	CHUYMA	HERMOGENES MARTIN	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	140108	LIMA	LIMA	CHORRILLOS
11	76958887	VASQUEZ	BONGIL	REYES ALBERTO	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	140102	LIMA	LIMA	ANCON
12	40865135	ZAGACETA	CHAVEZ	JANET CECILIA	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	140110	LIMA	LIMA	LA MOLINA
13	42335759	ZAPATA	SOSA	MARIA NELLY	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	130109	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PICSI
14	03861772	HUAMAN	ARELLANO	LEONCIO ARNALDO	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
15	45690525	PERICHE	CHAVEZ	LUZELIA DESHIRET	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
16	48231762	TANGO	NAPO	WILLIAM	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
17	03883368	VALLADARES	TORRES	ANTONY NARCISO	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
18	03883339	VALLADARES	TORRES	ROBERT WILTON	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
19	48644765	VIERA	FIESTAS	MARIA ROSA	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			
20	03883289	YACILA	GUEVARA	JOSE MILTON	190704	PIURA	TALARA	LOBITOS	SIN DOMICILIO EN PADRON ELECTORAL ANTERIOR VALIDO, DOMICILIO A OBSERVAR			

Lia Llanet Calderón Romero
Dirección de Registro Electoral
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL